

DISTRIBUIDORA HIPERSARIATO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Hipersariato S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 09 de diciembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de diciembre del mismo año. Su actividad principal es la de compra y venta de productos de consumo masivo.

Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. 348 de septiembre 4 del 2006 dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 de 2008.

El 31 de diciembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. 498 que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF mediante la cual determina que la Compañía deberá aplicarlas desde que inicia sus actividades.

Las políticas contables más significativas se resumen a continuación:

Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda funcional en el Ecuador, que es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) y que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros

DETALLE DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

I. ACTIVOS CORRIENTE

Efectivo y equivalente en caja U\$ 800.00

CAPITAL

Capital Social.- Al 31 de diciembre del 2013 está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 cada una; de las cuales el 70,00% pertenece a Juan Gualberto Figueroa Hermenejildo y el 30,00 % restante a Hilda Janett Figueroa Hermenejildo.

OTRAS REVELACIONES DISPUESTAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

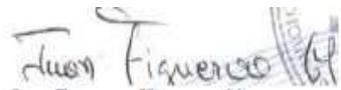
En cumplimiento a requerimientos de Superintendencia de Compañías, efectuamos las siguientes revelaciones.

Evento posterior: Entre diciembre 31 de 2013 fecha de corte de los estados financieros a febrero 09 de 2014, no ha existido situaciones relevantes que amerite revelarse en el informe.

Activos, Pasivos, contingentes y cuentas de orden.- Al 31 de diciembre de 2013, la compañía no mantiene activos y/o pasivos de carácter contingentes que alteren las cifras de los estados financieros.

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- La compañía ha dado cumplimiento a las medidas correctivas de control interno establecidas en el año anterior.

Atentamente,



Juan Figueroa Hermenejildo
Gerente General



Pedro Figueroa H.
Contador General